

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34278 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 308/13-A, y NIG 50297 47 1 2013 0000664.

2.- Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 26/07/2013.

4.- Deudor en concurso: Transportes y Grúas La Cartuja, S.L., CIF B50488410, y domicilio en Cadrete (Zaragoza), Polígono Industrial San Gregorio, c/ Murillo, n.º 6.

5.- Facultades de administración: Suspendidas.

6.- Fecha de apertura liquidación: 04/09/2013. Se ha declarado disuelta la mercantil concursada.

7.- Administración concursal: José Luis Valero Capilla.

Dirección postal: Avda. Tenor Fleta, 13-15, 50008 Zaragoza.

Dirección electrónica: gruascartuja.concurso@aragoncf.es.

Teléfono: 976302889.

8.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: Por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130050883-1